

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
50 pías. semestre.

AÑO VIII.

Francia y la Santa Sede

El telégrafo anunció hace pocos días que la publicación del *Libro Amarillo* ha producido hondo disgusto en el Vaticano.

Parece ser que el Gobierno francés ha prescindido en este caso de consultar con el Vaticano, según se constata de la publicación de los documentos emanados de la Santa Sede, y faltan algunos que la curia romana hubiera querido que se incluyesen en el *Libro Amarillo*.

El *Osservatore Romano* dice que, "incompleta y todo, como es, esa recopilación de documentos prueba que jamás la Santa Sede ha prescindido de su política sabia y moderada, ni ha dado pretexto a sus adversarios para pedir en alta voz la denuncia del Concordato y la separación de la Iglesia y del Estado. La correspondencia de la Santa Sede no contiene una palabra que pueda dar origen a represalias.

Añade el *Osservatore* que, aunque el Vaticano no tiene la costumbre de publicar documentos diplomáticos, reproducirá ahora dos: la carta del cardenal Rampolla de 28 de Abril y la Nota del secretario de Estado al embajador Mr. Nissard de 6 de Julio de 1901.

CRÓNICAS BREVES

Un superhombre

A pesar de las columnas de nutridísima prosa que los periódicos publican acerca de la catástrofe de Cenicero, es lo cierto que hasta ahora—en el momento de escribir estas cuartillas—apenas si podemos decir acerca de ella otra cosa que aquello del filósofo: «Sólo sé que no sé nada».

¿Para qué sirven esos automóviles que recorren 150 kilómetros por hora? Si en alguna ocasión habría estado justificado su empleo, hubiera sido en la ocasión presente...

Pero, dejando esto a un lado, algo ha habido en la catástrofe merecedor de ser mirado desde un elevado punto de vista.

Me refiero a la maniobra, por desgracia para él interrumpida, del celador que, según los telegramas publicados, se dedicaba a despojar a las víctimas del desastre.

En estos tiempos de decadencia en todo, en los que apenas si hay un Mamed Casanova que recuerde las hazañas de Diego Corriente, José María o Jaime el Barbudo, y en que los asesinos se contentan con matar a indefensas mujeres, y en que sólo se roban rutilantemente carteras, relojes, causa verdadera admiración la conducta del susodicho celador.

Nietzsche pide en su Evangelio de Zarathustra que las lagartijas se conviertan en dragones, los ratoncillos en tigres. Véase cómo el lúgubre ladrón de Cenicero es, acaso sin saberlo, un aventajado filósofo nietzschiano.

La catástrofe, ni le espanta ni le altera, ve el cauce del río lleno de maderas rotas, de hierros retorcidos, de piedras amontonadas; oye que del informe montón salen gritos espantosos, alaridos y estertores...

Hay allí cadáveres despedazados, moribundos con horribles heridas, espantos capaces de estremecer las entrañas feroces de un tigre, y este celador, indiferente a todo aquello, se dedica a buscar entre la sangre y las entrañas palpitantes el dinero de las víctimas.

¡Oh varón nietzschiano, superhombre no comprendido! Al verte pasar, con qué miradas de envidia te contemplarán los *Sacamanicas* y *Trompmann*, las *Cecilias* e *Higinias*, pobres criminales de tres al cuarto, cuyos delitos comparados con tu fracasada fechoría, parecen travessuras propias de muchachuelos revoltosos!

El tabaco de Canarias

No tienen motivo para quejarse los representantes de Canarias de las resoluciones adoptadas por el Estado en defensa de la renta de Tabacos, porque no está en su mano actuar las ventas del tabaco de Canarias, puesto que depende del consumo, y, en última instancia, de la Compañía Arrendataria de los tabacos, que atiende a la venta de sus labores, por el mayor beneficio que les reportan, con preferencia a los menos.

De manera que en esto no pueden formularse quejas contra la representación del Estado, ni tampoco en lo que respecta a la compra de tabaco canario en rama, porque el expediente no ha llegado a su poder.

En cuanto a las bases del concurso para la venta en comisión del tabaco de Canarias, bueno es tener en cuenta que, según la Dirección de Aduanas, en esas islas se importa tabaco extranjero, y no se produce en ellas todo el que se consume y exporta, y que, además, como consecuencia de la franquicia que gozan sus puertos francos, no para los efectos de nacionalidad, que esto a nadie se le ocurre, sino para los efectos tributarios por Aduanas, no hay más remedio que aplicar a dichas islas los derechos establecidos para los productos extranjeros, y aun así resultan con un beneficio que no tienen las demás provincias del reino, en las cuales se halla prohibido el cultivo del tabaco, mientras que en Canarias se encuentran autorizados para producirlo, consumirlo, exportarlo y traerlo a la Península en determinadas condiciones.

No hay, pues, el menor motivo de quejarse, dados los privilegios de que gozan los productores de Canarias; lo que no cabe hacer es aumentarlos, en perjuicio de las rentas nacionales y de las demás provincias.

Venganza de la Otero

La bailarina española Carolina Otero, conservando el rencor por la expulsión de que fué objeto en la Comedia Francesa cuando se celebró la función de gala en honor de Eduardo de Inglaterra, tiene el propósito de vengarse.

Con tal objeto ha adquirido ya un billete para la función que en Londres se celebrará en obsequio a M. Loubet, ó por lo menos lo ha encargado, teniendo ajustada la butaca en 300 francos.

Conferencia internacional de Telégrafos

Actualmente se celebra en Londres una conferencia internacional telegráfica.

En la última sesión fué deseada una proposición de la Gran Bretaña para la unificación de las tasas del régimen europeo y extraeuropeo, por la cual hubiera perdido nuestra administración una recaudación de importancia.

Entonces fué aprobada una proposición, término medio, propuesta por los representantes de Bélgica.

Ha sido tomada en consideración una propuesta de nuestros representantes, los Sres. Vigil y Moreno Fajardo, favorable a la prensa, estableciendo la rebaja para telegrafiar a media tasa, que rige ya entre España y Francia con Portugal. Esta importante rebaja se hace extensiva a todos los países de Europa.

La catástrofe ferroviaria

Versiones distintas del siniestro

Mientras siguen sosteniendo unos que el descarrilamiento fué producido por haber cedido los rails del puente al paso de las máquinas, y que lo indica el hecho de estar descarrilada a la salida del puente la segunda locomotora, a tal creencia responden otros asegurando que el descarrilamiento se produjo en el centro del tren, por rotura de alguna rueda, alegando que el cabecero descarriló la locomotora.

Alguien creía que el tren entró en el puente descarrilado desde el furgón de cabeza; pero tal creencia hay que desecharla, puesto que ni en la vía contigua a la entrada del puente ni en el primer tramo se hallan las señales inequívocas que debería haber en el caso de ser exacta la afirmación.

El dato más preciso es la longitud del tren y la de los tramos del puente destruido.

Ese dato permite afirmar que el descarrilamiento ocurrió en el puente y en los últimos tramos, pues de haber ocurrido en otro sitio estaría destruido un espacio longitudinal superior al número de metros que suman las dos locomotoras, los dos tenderes y las unidades de que el tren se componía, unidades que unos aseguran ser quinientas y otros veintitrés, dato que se comprobará por las ruedas cuando sea extraído todo el material, y que tiene capital importancia.

Lo imposible de comprobar es si el

siniestro fué producido por excesiva dilatación de los carriles, por flojedad en los tornillos de afianzamiento, por falta de resistencia en el tramo, por sacudida de los frenos ó por rotura de alguna rueda.

Destrozado el puente y el material móvil, no hay medio hábil de demostrar si el puente fué roto por el tren ó si el tren se precipitó en el abismo por haberse roto el puente.

Lo innegable es que el descarrilamiento se produjo dentro del puente y en varios coches, pues en otro caso y con el tren encarrilado, la fuerza de tracción de la primera máquina y la inercia impulsiva del convoy hubieran arrastrado a la máquina intermedia, el tiempo necesario, ó para encarrilar en la recta, ó para salvar una distancia de más de cien metros, suficiente para que los coches encarrilados en el puente lo hubiesen salvado, sin perjuicio de descarrillar luego en vía firme, en el caso de que la locomotora descarrilada hubiese vencido en potencia al material encarrilado. Esta opinión es la más generalizada entre los técnicos.

Episodios tristesimos

De entre los innumerables detalles que aparecen del relato de los testigos del siniestro, hay algunos como este:

Cuando varios obreros trataban de remover unas tablas de los vagones destruidos, hora y media después de la catástrofe, se observó que en otro montón de tablas había una agitación extraordinaria.

Los obreros que refieren este incidente dicen que vieron que aquellas tablas se apartaban bruscamente y que de entre ellas salían dos mujeres con los trajes rotos, que se arrastraban por la tierra y que se echaban de bruce a beber en un charco de los que forman el escaso caudal del río Najerilla. Estas mujeres se levantaron después dando gritos, agitando los brazos, golpeándose la cabeza y tomando el abrupto talud de la derecha del río, se perdieron a lo lejos, en frenética carrera, sin que se haya vuelto a tener noticia de su paradero.

El R. P. de la Compañía de Jesús, Basterra, tenía que entre los muertos se hallara su señora madre. Asistía este sacerdote al movimiento de las tablas que apartaban a un lado los obreros. De pronto se vió que éstos tiraban de un grupo de cadáveres. Eran dos mujeres. El P. Basterra reconoció desde luego en uno de los cadáveres el de su madre, D.ª Felicianita Ortiz de Zárate. Elevó sus manos al cielo el sacerdote y cayó desvanecido: fué preciso conducirlo a la ambulancia, donde se tardó no poco tiempo en hacerle recobrar el sentido. Por cierto que al presentarse el P. Basterra al Gobernador para que le autorizase a embalsamar el cadáver de su madre, se encontró con que ya había sido enterrada; sin la menor ceremonia, en el cementerio de Cenicero.

El tren cayó sobre un infeliz que se hallaba durmiendo la siesta debajo del último trozo del puente, dejándole aplastado.

Cerca se encontraba un labrador, que arrea un borriquito, y sufrió solamente algunas heridas.

Refiérese que un fraile quedó fuera del coche con un brazo cogido entre los herrajes y suspendido en el espacio.

El infeliz pedía por compasión que le cortasen el brazo, pues sufría horribles dolores, y al mismo tiempo recomendaba que se atendiera a los demás heridos. Cuando pudieron acudir en su socorro, el fraile había dejado de existir.

En un coche han sido encontrados los cadáveres de dos religiosos abrazados, y en otro el de una hermosa joven, que no presentaba herida alguna y que, en opinión de los médicos, debió morir á causa de una conmoción.

Otros cadáveres han sido encontrados igualmente sin heridas, suponiéndose que los viajeros murieron por asfixia.

Dinero y joyas.—Pestilencia.

Entre los efectos encontrados se hallan numerosas carteras con metálico y billetes, acciones de la Plaza de toros de Calatayud á favor de don Andrés Zárate; varias maletas, una de ellas muy pesada, que aún no ha sido abierta, sacos de mano, joyas, billetes del Banco de España, de Francia y Argentino. También se ha encontrado un saco que contiene 5.000 pesetas en onzas de oro; otra maleta, perteneciente a don Pelegrín Rosés, que no se sabe lo que contiene, y otra porción de objetos de valor.

Uno de los cadáveres recogidos tenía en la cintura una correa, en cuyo centro había una bolsa con 40 onzas de oro.

Ha sido extraído un matrimonio americano, que, á juzgar por las se-

ñales que presentan, por sus facciones descajadas, por sus ojos, vidriosos y enormemente abiertos, deben haber sufrido torturas indecibles.

En el acto de recoger los cadáveres fueron encontradas en su poder ciento veinte mil pesetas, que traían á la patria como producto de sus faenas en extrañas tierras, y cuya suma obra en poder de la benemérita.

Los zapadores, al mando del teniente coronel Sr. Ortíz y del capitán señor Villa, realizan sin descanso la remoción de tablas y el traslado de restos llevando entre los dientes un pañuelo, porque el hedor es insuportable; no se concibe esfuerzo comparable al que éstos y los demás obreros realizan. Para ellos resultará escaso y pobre cualquier elogio.

Las máquinas.—Reconocimiento de la vía.—Traviesas podridas

Se ha comprobado que la segunda máquina que llevaba el tren correo de Bilbao iba encendida y ambas marchaban á una velocidad extraordinaria.

El reconocimiento de los rails practicado por los peritos ha demostrado la existencia de una curvatura anterior al descarrilamiento.

En un kilómetro antes de llegar al puente de Montalvo, y en otro después de pasarlo, se encuentran varias traviesas podridas.

Los vecinos de Cenicero.—Capataz profeta.—Otro descarrilamiento.—Actitud del vecindario.

El vecindario de Cenicero presentía ya la catástrofe por el pésimo estado en que se halla la vía.

Un capataz de la línea férrea, que murió recientemente, había dicho varias veces á presencia de algunas personas:

—También al pensar que cualquier día pueda ocurrir algo en el puente. Yo he advertido ya á los jefes de como está éste pero no me hacen caso.

Hace tres años descarriló allí mismo otro tren de viajeros, pero la empresa se limitó á recomponer los desperfectos y nada más.

Aumenta la indignación contra la compañía del Norte.

Los vecinos de Cenicero y de los demás pueblos comarcanos están decididos á impedir el paso de trenes, hasta que la empresa pague todas las indemnizaciones debidas á los heridos y á las familias de los muertos.

Todos piden que el reconocimiento de la línea lo practiquen los ingenieros militares sólo, por existir desconianza respecto del informe de los ingenieros civiles.

El Centro Gallego

El Presidente del Centro Gallego señor Vincenti ha rogado al director de *El Imparcial* que ordene al redactor que dicho periódico tiene actualmente en Montalvo que socorra por cuenta del Centro á los segadores heridos en la catástrofe ferroviaria.

El Sr. Ortega Munilla aceptó con gusto el encargo.

Los segadores heridos se hallan en los hospitales de Logroño y Cenicero.

El cadáver de Carolina López

Se ha conseguido extraer el cadáver de una joven de diez y seis años, llamada Carolina López, sobrina del obispo de Osma, y á la que se le veía una pierna fuera del montón de astillas hace tres días.

Los muertos

Son el médico de Viana Sr. Mendoza, administrador de ambulancia de Correos, cura de Labastida D. Vicente Oñate, D. Narciso Alba, D. Benigno Villanueva (de Santurdejo, Logroño), D. Tomás Pons (de Logroño), fogoneero Landáburu, D. Juan Pérez Lápiz (de Bargacín, de sesenta años de edad), D. M. P., D. A. C., una niña de seis meses, tres guardas civiles, una mujer, el guarda-reño Julián Lebal, Ricardo Muñoz (empleado de la tercera inspección principal). Los demás, hasta la fecha, no han podido ser identificados.

Heridos

Antonio Silva Puig, de Lluch-Mayor (Palma); Marcelino Mendoza, de Viana de Ebro; Nicolás Boliva, de Bilbao; Rufino Mújica, de Vitoria; Agustín Benedito, inspector de Policía de Logroño; Francisco Gómez Merino, de Grañón; Luis Martínez, administrador de la Ambulancia de Correos; padre guardián de franciscos de Alaró; Dionisio de Oñate, de Palencia; Bruno Sabare; Miguel Vivar; guarda-freno; Salvador Roger, de Sigües; Mariano García, de Egribe; Gregorio Martínez, residente en San Sebastián; Valentín Azcurza; de Cenicero; Marcelino Mata, guarda-

freno; Miguel Estevanéz; Ortega Castillo, médico de Burgos; y tres guardias civiles.

Galicia.

Durante el mes de Junio entraron en el puerto de Vigo tres buques de guerra, con 2.648 toneladas, y 148 mercantes con 105.483.

La clasificación de los mercantes es la siguiente:

Mayores de veinte toneladas, 100.
En lastre, 45.
De vapor, 86.
De vela, 62.
Españoles, 116; ingleses, 13; alemanes, 8; italianos, 2; franceses, 6; noruegos, 4.

Ha llegado á la Toja, procedente de Madrid, el pianista D. Fernando Navarrete, contratado para la temporada de baños.

El Ayuntamiento de Orense ha vendido en pública subasta los gigantones que poseía desde hace muchos años.

En el monte «Rigueiras», de Ginzo de Limia, riñeron dos pastores, resultando uno de ellos gravemente herido.

Dice *La Integridad*, de Tuy, que se representó en el teatro de aquella ciudad el drama de Dicienta *Juan José* y que el importe de la entrada no pasó de 34 pesetas.

Los republicanos de Ferrol han nombrado su jefe local á D. Federico Diaz Palafox.

En el Teatro de la Coruña se ha representado un drama titulado *Mayo 1901-1903*, original de Agustín Delgado, basado en los sucesos desarrollados en aquella capital los días 30 y 31 de Mayo de hace dos años.

Entre los labradores de la iglesia de Arnuiz (Allariz) se promovió una reyerta, resultando uno con varias heridas graves producidas con un sacho.

Uno de estos días saldrá de Coruña para Ferrol el capitán general de Galicia, Sr. Jiménez Castellanos, acompañado de sus ayudantes.

Va á girar visita de inspección á las fuerzas de su mando que allí se alojan así como á los edificios militares.

Jugadores denunciados

Cumpliendo las ordenes dictadas por el gobernador, la Guardia civil viene haciendo activas pesquisas para descubrir los tugueros donde se juega á los prohibidos.

Noches atrás la benemérita de Puentecebo hizo un reconocimiento al lugar de Trabe, donde se le designó como casa de juego la del vecino Perfecto Alvarello.

A ella se dirigieron los guardias para persuadirse de la denuncia.

Salió á recibirlos, según parece, Estrella Moreira, sirvienta del Alvarello, quien negó rotundamente cuanto acerca del objeto de la visita le preguntaron, y aún parece que llegó á afirmar que no había nadie en la casa extraño á ella.

Quisieron entrar, no obstante, los guardias, y allí comenzaron los apuros de la criada.

Rápidamente se internó en la casa gritando: ¡ahí está la Guardia civil!

Casi simultáneamente se oyó en una sala próxima un gran ruido.

Los guardias entraron y vieron que una porción de hombres trataban de huir.

Sobre una mesa había dos barajas y una moneda de cinco céntimos.

La Guardia civil levantó un atestado denunciando al juez á Antonio, Vicente y Calixto Moreira, Francisco Pose, Gabriel Bello, Ricardo Pérez, Manuel Lema, Francisco Fernández (a) *Bocoy*, Marcelino Figueras, Constantino Soto, Manuel Castro Lema, Manuel Rama, Ramón Vidal, Urbano Martínez, Marcelino Varela Pazos y Cesáreo Gil.

Dice el parte que remite la Guardia civil que á muchos de ellos se les conoce como jugadores de oficio.

BALNEARIOS GALLEGOS

MONDARIZ

En el hotel *La Iniciadora* (antes Modista) entraron estos días los señores don Pedro y Esteban Amestoy y Lorenzo Latigne, vasco-franceses. Agustín Guerra y José Velasco, de la Habana; Sor Antonia Saavedra, Superiora del Hospicio de Santiago y Sor Manuela Vidal; Pedro Zabala y señora, Alejandro Díaz, cura párroco de Coiro; Francisco Suárez Salgado; orador sa-

grado presbítero de Santiago; José María Portal; canónigo de la S. I. C. de Santiago; Manuel Pereiro, de Santiago; Ramón González y Félix Fernández de Rivecourt; la esposa de don Jesús Novoa, profesor de Medicina de Santiago y su bella hija.

Entre líneas

Santiago en los sucesos políticos de 1814

(CONTINUACIÓN)

Proscrito y refugiado en Portugal el arzobispo Sr. Muzquiz, recobró, con la caída del régimen constitucional, su libertad y sus temporalidades, y en 29 de Mayo emprendió desde su destierro el viaje para su huérfana Iglesia. «Creían todos que vendría por la barca que navega entre Valenza y Tuy más, despidiéndose de sus bienhechores portugueses, de modo que no supiesen el día ni la hora por evitar ruidosos aplausos, salió de casa del caballero D. José de Castro, su generoso huésped, a pie como un apóstol, y con los pocos que le asistieron en su peligrosísima peregrinación, y vino por la barca de San Martín a la feligresía de Santa Marina de Selva. Pero los aldeanos llegaron a percibir su venida, y en pocas horas adornaron la barca, cubriéndola con un hermoso cielo raso, bandera y gallardetes. Colocaron la cruz parroquial en un carricoche triunfal muy vistoso, por el que tiraban los tonsurados, y unido el abad D. José Gayoso con su clero y varios religiosos que allí se hallaban y con otros abades y sacerdotes de las inmediaciones formaron una procesión que anunciaban las campanas y muchos coheteros. Precedíanla los muchachos de la Escuela, con banderas, y una danza que en las paradas hacía ingenuas mudanzas con arcos y patoateado, y delante del carro iba una música de violines y flautas de aficionados.

Al llegar S. E. a la orilla del Miño los músicos de esta banda entraron en la barca, y pasando al otro lado, el abad clamó *Benedictus qui venit in nomine Domini*, y le entregó un primoroso ramo artificial, en el que quiso significar el que llevó la paloma a la arca de Noé en señal de la retirada de las tempestuosas aguas del Diluvio. Lo recibió el prelado con lágrimas que excitó las de los concurrentes, y repasando el río empezó, al saltar en tierra, un clamoreo general de vivas a la Religión, a su protector Fernando, a nuestro restituido Pío VII, y al Santo Tribunal por cuya causa este venerable prelado venía de padecer la gloriosa muerte civil.

Era tal el deseo de verlo y besarle la mano, que no han quedado en las casas sino los enfermos o impedidos, y de tal modo se atropellaban que fué preciso que pudiese el posible orden la alarma mandada por D. Luis Blanco de Puga, que vino a obsequiarle con varias salvas. Más lo vivo de los afectos fué cuando se presentó la cruz triunfante al digno prelado, pues puso en ella los ojos con tal devoción y ternura, que sin poder hablar se le rompieron dos copiosas fuentes de lágrimas, que movieron las de todo el innumerable concurso. Suplicáronle que se pudiese a caballo por la escabrosa cuesta que desde el río sube a la iglesia, pero se empeñó en subirla a pie hasta la aldea, cuyas casas adornaron los labradores cuanto les permitió el corto tiempo. Habíase adelantado el abad para recibirlo a la puerta de la iglesia con algunos sacerdotes y palio, cantando el himno ritual; y después de haber hecho oración y dado gracias al Señor por verse en España, y restituida la Iglesia a su antigua libertad, echó la bendición al pueblo y se retiró a descansar a la casa parroquial.

Aquella noche como vispera de San Fernando, se iluminó la parroquia, y hubo mucho fuego artificial; y el día siguiente fué celebrado con misa solemne y Te-Deum con la música, y al concluir el evangelio, predicó S. E. al pueblo, fortificándolo en la fé que en medio de la persecución había conservado. Que no temiesen el furor de los enemigos de la Iglesia, y de sus ministros, los cuales nunca lo eran más dignos que cuando imitaban a los apóstoles, enseñados con la palabra y ejemplo de su divino Maestro, y fortalecidos por el Espíritu-Santo para no temer la ira y la rabia de los más crueles tiranos. Exhortólos a la resignación en los trabajos, y a la obediencia y amor a un Soberano, visible dádiva del Omnipotente, premio municipalísimo de la fé española.

Concluida la misa se hizo una solemne procesión en que presidía Su Excelencia en medio de repetidas salvas de fusil y artillería de montaña. A pesar del embargo de sus rentas y gastos que le ha causado su persecución, fueron muchas las limosnas que repartió entre los innumerables pobres que concurren al ver su caridad.

El día tres ordenó de Prima y grados, y el cuatro, de las demás órdenes mayores, confirmando a un crecido número de todas las inmediaciones y aun de Portugal. El cinco salió para Tuy. Todo el camino fué un continuado triunfo, y entre innumerables personas distinguidas que salieron a felicitarle, recibió diputaciones de los

Ilustrísimos Cabildo y Ayuntamiento de Tuy. A media legua de esta Ciudad halló al Sr. Obispo, y abrazándose con la mayor ternura, fueron recibidos por todo su pueblo con un repique general, fuegos, vivas y universal regocijo, y el cabildo, con la mayor solemnidad, los recibió en la Catedral, y habiendo hecho oración, se fué a alojar en el palacio episcopal donde permaneció obsequiado de todos hasta el día ocho, en el que salió con el más brillante cortejo hasta la villa del Porriño. Aquí halló un delicado almuerzo; y tanto en esta villa como en la de Mos y Redondela hasta Puente-San Payo, donde comienza su diócesis fué obsequiado por las personas principales, y bendecido con el más tierno y devoto entusiasmo por el pueblo, como un apóstol.

Aquí le arengó D. Pedro Albariño cura de San Bartolomé de Pontevedra, hasta cuya villa no cesó el repique de campanas, y cohetes desde las casas de los curas, y sobre todo los vivos de los labradores que dejaban sus casas y labores y que algunos meses antes habían visto a suprelado desconsolado fugitivo y errante a procurarse un asilo fuera de la católica España.

A un cuarto de legua salieron a recibirlo los párrocos del Arciprestazgo de Morrazo, con una lucidísima y muy propia comparsa de peregrinos precedidos de gigantes, y la alarma de Mourente, y así acompañado de un gentío innumerable llegó a la puerta de la villa. Habíase levantado allí un vistosísimo arco triunfal bajo el cual, dos hermosos niños vestidos de ángeles sobre elevados pedestales, uno le ofrecía el báculo y la mitra, y el otro le presentó una hermosísima corona con la inscripción *Non coronatur nisi qui legitime certaverit*. Este pasaje que el niño desempeñó con la gracia más inocente, hizo saltar las lágrimas a S. E. y a todo el concurso. Los gigantes y los diestros peregrinos formaron un artificioso baile que coronó un gran número de cohetes y vivas, y dirigiéndose todos a la parroquia de San Bartolomé, hizo oración el prelado, bendijo y predicó al pueblo que acabó de entusiasmar y conmovió. Confirmo y tonsuró, y mandó repartir muchas limosnas.

De Pontevedra salió acompañado de los principales de la villa con los demás que le seguían ya, desde la raya de Portugal. En la villa de Caldas fué recibido con palio, y salvas de fusilería y artillería de su alarma, mucho fuego artificial, y los más gozosos vivas por las calles adornadas de las mejores colgaduras. Aquí predicó y habiendo hecho medio día, salió a la villa de Padrón, y antes de Carracedo le esperaba la alarma de Siete-coros, que le hizo los honores con varias descargas. En este pueblo salió al encuentro los muchachos de la escuela todos con banderas, y después de muchos inocentes vivas siguieron grande trecho cantando.

Antes del puente Cesures se incorporó a la comitiva una diputación de la villa del Padrón, y la Alarma hizo varias descargas en el puente. El Cabildo de la primitiva iglesia de dicha villa le recibió con todo el clero, párrocos y cruces de la inmediación, y más de treinta pendones; y entrando bajo palio en la Iglesia, predicó como en las demás partes, de la Religión y del Rey su protector: las casas estaban vistosamente adornadas y hubo mucho fuego artificial. El Cabildo le obsequió, y a la comitiva con un espléndido refresco, pasando luego S. E. a descansar a su casa de campo de Lestrove.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden convocando a oposiciones para cubrir ocho plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar, con sujeción a las bases y programas que se acompañan.

Santiago

El próximo día 10 empezará a publicarse en Vigo un nuevo periódico diario que defenderá el credo republicano.

Mañana dará principio en la iglesia conventual de San Pelayo la novena en honor a San Benito Abad.

Los ejercicios de la tarde darán comienzo a las seis y media de la tarde consistiendo en estaciones, rosario con letanía cantada, gozos y reserva.

El día 11, día de la fiesta a las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y después de cantar la tercia comenzará la misa solemne con sermón a cargo de un elocuente orador.

Por el Ayuntamiento de Bouzas se anuncia la subasta del alumbrado público eléctrico de dicha villa, bajo el tipo de 1.404 pesetas pagaderas por trimestres vencidos.

¿Por qué cura el Elixir Estomacal López Caro? La fórmula lo dice: *Pepsina, Pancreatina, citrato de bismuto, coquina, estricnina, alcaluños y hierro*. Antes de tomarlo consultad a los médicos y os lo comprobarán. Frasco diez reales.

El tercer Congreso Agrícola que celebra la Federación Castellana, se verificará el año 1904, habiendo designado para tal objeto la ciudad de Salamanca.

Después de un largo lapso de tiempo en que permanecieron cerradas volverán a abrirse este mes, las puertas del teatro principal.

Durante las próximas fiestas del Apóstol actuará en nuestro coliseo la compañía cómico-dramática de la que es empresario el Marqués de Premio Real y que dirige el notable primer actor don Miguel Muñoz.

El abono será por quince representaciones. Las listas de personal, con el repertorio y condiciones del abono se reparará mañana.

Todas las misas que se celebren mañana y pasado mañana en la iglesia conventual de San Francisco serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Abelardo Cepa González. La familia suplica a los amigos se dignen asistir a alguna de ellas y encomendar al Señor el alma del finado.

Dicen de Orense: «Es probable que a su paso por esta capital se detenga dos días el elocuente orador tradicionalista señor Vázquez de Mella.

Dará una conferencia en el teatro y sus correligionarios le obsequiarán con una gira al Monasterio de San Esteban de Rivas de Sil.

El hábil y acreditado cirujano dentista don Francisco García, que hace años viene regentando el gabinete de su señor padre, desde hoy ofrece sus servicios a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, en su nuevo gabinete de la Plaza del Toral, número 1, (casa del sastre señor Salgado) en el cual su dueño no perdonó sacrificio alguno, adquiriendo un sinnúmero de aparatos modernísimos, apenas conocidos hasta el día, en los que el público podrá apreciar las ventajas de los mismos, en toda clase de operaciones concernientes a su profesión.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una real orden, que en breve publicará la *Gaceta* facilitando la inscripción de minas que radiquen en término de más de un Ayuntamiento.

Hasta hoy era criterio hacer tantas inscripciones en los Registros de la Propiedad cuantos eran los términos en que radicaba la mina; pero en la disposición a que nos referimos se establece que sólo se haga una inscripción en el Registro correspondiente al punto de arranque, y que en los demás se hagan nada más anotaciones refiriéndose a la primordial.

El Rector de este distrito universitario ha concedido 35 días de licencia a la auxiliar de la escuela de niñas del Arenal de Vigo doña Socorro González Ontaño.

De orden del alcalde Sr. Marqués de Casa Pardiñas se varió la hora de la matanza de reses en el macelo. A lo sucesivo, durante la época de verano, se realizará aquella operación a las cuatro de la tarde.

La Junta provincial de Instrucción pública aprobó los escalafones definitivos de los maestros y maestras de la provincia que han de regir en el presente bienio.

En breve los publicará el *Boletín Oficial*.

Continúa haciendo progresos la viruela en la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, a pesar de cuantas medidas se llevan adoptadas para extinguir la peste.

La remesa de tubos sigue efectuándose casi a diario.

Se ha descubierto una nueva enfermedad a la cual los médicos han dado un nombre casi armonioso, que contrasta con el de otras enfermedades.

Se llama la *miatgia*; ataca exclusivamente a las personas que manejan constantemente plata y billetes de Banco, y consiste en una especie de temblor de la mano derecha que produce un malestar grande a los que la padecen.

El gobernador civil levantó la multa de 500 pesetas que había impuesto al alcalde de Santiago.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Se hicieron algunas transacciones en ganado vacuno.

Desde la Coruña se han dirigido circulares a todas las Sociedades obreras de Galicia, invitándolas a que preparen mitins para pedir la libertad de cuantos están presos actualmente por cuestiones sociales.

Trátase de que los mitins se celebren simultáneamente en unos y otros puntos.

Cuando se haya recibido la adhesión de los diversos centros obreros se fijará el día en que han de tener efecto los referidos mitins.

El Rey a Santiago

Días pasados se dijo, en la prensa, que S. M. el Rey vendría a Santiago durante las fiestas del Apóstol con objeto de hacer personalmente la ofrenda el día de la fiesta del Patrón de España.

Posteriormente fué rectificada la noticia diciéndose que nada estaba determinado, respecto de este viaje y que no era cierto, por tanto, que se hubiese fijado el itinerario señalado por los periódicos.

Hoy hemos tenido noticia de que la Corte no desistió de realizar la visita al Apóstol.

Los informes nuestros proceden de persona autorizada y, según estos, Su Majestad vendrá a Compostela durante el verano.

No dice nuestro distinguido comunicante que la visita haya de tener lugar en el mes actual ni en el próximo. No señala fecha. Lo que dice es que no se desistió de hacerla y que probablemente se hará antes de que la Corte regrese a Madrid desde San Sebastián.

Ayer, desde las primeras horas de la noche, descargó una regular tormenta sobre esta ciudad.

A las diez de la noche comenzaron a caer unas gotas pero la lluvia se contuvo a los pocos momentos.

Hoy amaneció nublado habiendo refrescado algo la temperatura.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

En el Ayuntamiento

Desde las cuatro hora señalada para celebrar las sesiones, estaban atestados de público, no solo los escaños a el destinados del salón en que aquellas se celebran, sino los pasillos y corredores que conducen a la Alcaldía y dependencias municipales.

La impaciencia iba dominando ya aquellos ánimos cuando la puerta de la Alcaldía se abre apareciendo en el dintel la respetable figura del marqués de Casa Pardiñas que fué quien presidió la sesión.

Seguíanle los concejales Sres. Rego, Vilas, Larramendi, La Riva (D. Segundo y D. Máximo), Carro (D. Domingo y D. Cayetano), Pereiro Aroca, Torreira, Pena, Sánchez Miramontes, Torre, Valenciano y Lalinde que fueron ocupando sus respectivos sillones, declarando abierta la sesión el Presidente a las cinco de la tarde.

Dase lectura al acta de la sesión anterior bastante larga porque comprendió dos sesiones, e inmediatamente concedesele la palabra al Sr. La Riva don (Máximo) que dice que interpretando el sentir de sus compañeros el acta leída no puede aprobarse sin hacer constar en ella dos omisiones, subsanar dos puntos que en ella no aparecen, a saber: Que conste el asentimiento de la Presidencia en la ante última sesión a permitir hacer las aclaraciones que estimase el señor Piñero al acta y segunda, la protesta verbal hecha por los concejales contra las razones en que el Sr. Torre basaba su voto como minoría.

El Sr. Torre: —Pido a la Presidencia pregunte al Ayuntamiento si accede a que conste en acta lo que dice el Sr. La Riva.

El Sr. Presidente entiende otra cosa y comienza a hablar, pero el Sr. Torre le ataja, diciendo:

—No, no es eso; es que ruego a la Presidencia pregunte al Ayuntamiento si es verdad que ha sucedido eso que dice el concejal que acaba de hacer uso de la palabra ó no, para ajustar mi conducta a su respuesta.

Aquí, señores, hay dos cosas—dice—; o existió lo que dijo el Sr. La Riva, y entonces cometió un delito el funcionario encargado de redactar las actas, ó no existió y el incluirlo en el acta es una falsedad en documento público. De cualquier manera que sea, pido testimonio del acta tal como está y otro con la reforma que se introduzca, para en su día hacer el uso que estime oportuno.

El Sr. La Riva: —Siento que mis palabras se hayan interpretado mal, dándosele un alcance que no tenían. Porque falte un detalle no hay motivo para dudar de la integridad del Sr. Secretario, y a este propósito muchos recordarán que una vez que dicho señor estuvo bajo una dolorosa impresión y asistió, sin embargo, a su puesto, al leer el acta notó una equivocación que se subsanó sin molestia para él, y después de convenir todos en que efectivamente había padecido error. Y, en último caso, apelo a la honradez del Sr. Torre para que diga si es cierto que asintió a que se votase el acta con las aclaraciones del Sr. Piñero. (El Sr. Torre protesta y el Presidente agita la campanilla diciendo; la presidencia le amparará en su derecho.) Y la prueba es—sigue el señor La Riva—que al votar dijo el señor Miramontes: «Apruebo el acta con las aclaraciones del Sr. Piñero».

Insisto, pues, en que hay las dos omisiones que cité y que ruego consten en acta.

El Sr. Torre pide nuevamente testi-

monio del acta como está redactada y otro de la que se apruebe, interviniendo el Sr. Torre exclame, parodiando al Sr. Rego, en la última sesión:

—Pero, ¿cuántos presidentes hay? secretario pregunte si hubo las omisiones de que se trata y votan que sí Carro, (don Domingo), Piñero, Rego, Larramendi, Pereiro, La Riva (D. Máximo) y dicen que No los Sres. Torreira y Torre.

Pide la palabra el Sr. Torre y la Presidencia dice:

—Terminado este incidente. Apróbandose seguidamente el acta con la inclusión de las citadas omisiones.

Al preguntar el Sr. Presidente si se aprueba el pago de los haberes de los temporeros cuyo importe menciona el Sr. Secretario, el Sr. Carro (D. Cayetano) dice que eso debe pasar a la Comisión de Hacienda antes y el Presidente manifiesta que eso no puede ser.

Yo me encontré—dice—con unos empleados cuyo nombramiento no se ha hecho por la corporación y por eso no, de otro modo ya no tendrían que venir aquí esas cuentas.

El Sr. Carro (D. Cayetano) dice que no estando nombrados legalmente debe pagarlos quien los nombra.

El Sr. Valenciano. Como yo he ocupado la Alcaldía esta última temporada he de sincerarme y decir que no hice tales nombramientos aunque los respetase por miramientos y consideraciones a mi antecesor.

Me enteré de ellos por casualidad, por haberse presentado una nómina hasta sin firmar.

Lo mismo dice el Sr. Miramontes y entonces el Sr. Carro objeta que deben pagarlos el que los nombra y quienes lo utilizaron.

En este momento entra el Sr. Torre y con arrogancia exclama al ver el pugilato que sostienen los tenientes de Alcalde hablo para decir «dos nombres» pero los nombro por las necesidades del servicio (aquí dirígese al señor Piñero diciéndole con entera «de mí no se rie su señoría» y el Sr. Piñero le da,—dice,—mil satisfacciones y siento que su estado de ánimo le haya ver cosas que no hay terminando el incidente con la oportuna intervención de la Presidencia).

Decía aquí, señores, el Sr. Torre que me lamentaba del viso personal con que se revestía esta cuestión pues hasta un digno compañero propone que yo pague esa cuenta y se me exijan responsabilidades; pues bien; aquí estoy no las rehuyo, y en cuanto a pagarlas, las pagaré, si pagare lo que importa pero con esto echais ceniza a vuestros ojos; tened nobleza y tratad los asuntos frente a frente y demostraré ser mas responsable y honrado que todos.

El Sr. Marqués de Casa Pardiñas al sentir pronunciar la palabra *todos* como el león herido, revulvese en su sillón e incorporando en el y dirigiéndose al Sr. Torre tiene un período brillante, verdaderamente elocuente y lleno de energía en el que entre otras cosas le dice que no todos tienen el tejado de vidrio pero aún cuando alguno hubiera, no era él quien pudiera tirar las piedras pues tal vez fuese el suyo de cristal.

El título de digno y de honrado no ha de ser cada uno quien se lo aplica que Sr. Torre, ha de ser la opinión; como en los calificativos, la opinión es quien da los calificativos, la opinión sensata y honrada.

Y después de estos momentos de verdadera expectación ante las palabras y ante la textura en que se habían colocado los oradores vuelve la tranquilidad.

Concedesele la palabra al Sr. Torre quien manifiesta está dispuesto a decir y dar cuenta de sus actos en medio de la plaza pública y asumir las responsabilidades que le alcancen, y que su deseo es que consten en acta de que no las rehuye.

Hacen uso de la palabra después los Sres. Valenciano y Piñero y dicen que aprueba la cuenta a sabiendas de que incurrir en responsabilidad y con ellos votan los demás concejales.

Se aprueban los gastos de la escuela del Rial, que asciende a 236'80 pesetas. Son declarados soldados varios mozos.

Léese una carta del señor Hnojosa, por lo de la estación y el horario, y se lee también el programa de festejos del oficio del gobernador autorizando los gastos, oficio que vino el viernes, por gestiones del señor Marqués de Casa-Pardiñas.

Pronunció el pago de una cuenta que presentó el notario don Jesús Castro Rodríguez y se concedió la propiedad de un nicho a doña Josefa Fernández Magariños.

Leyóse la distribución de fondos de Julio, los expedientes para las subastas de la Pescadería y Alhóndiga; se aprobó el dictamen de la comisión respectiva en lo que afecta a los terrenos de la escuela de Veterinaria, reclamación hecha por el registrador de la Propiedad y que se relaciona con los derechos reales y de timbre que asciende a 1.054'68 pesetas, con inclusión del reintegro del papel sellado; sesión del Real Colegio de San Fernando programa de las fiestas del desinfectación de material de desinfección adquisición de los aparatos que hoy existen interin no vienen nuevos modelos; créditos para limpieza de verbas, malezas, blanqueo de mura-

iones, netes p... Se co... cia a r... para c... conce... á don... Diégue... en sus... se ce... bres d... y Jesu... acordá... José M... Lccpol... Cuán... los asu... del día... (D. Má... halado... trabajo... ción fer... tigo ha... venient... Rios y... parlam... atención... mer mo... Lo m... aunque... te comis... La Pr... lísimo A... que se... cuyo in... aduar... que no... esta dis... tra en... natorios... duerme... mas anti... igual su... que esta... mueria... intentar... la Alca... acuerda... (Cuan... asuntos... labra p... constitu... El Sr... de cosas... que sea... que mis... luz del S... lo que p... abandon... El Sr... por cin... El Sr... pensión... do de bu... que se p... lo acepta... El Sr... La Pre... sa situa... a la Co... que pide... la sesión... flor Torr... El Sr... que gust... nada. El Sr... lo dijo e... Alcalde... El Sr... tad y del... El Sr... hacerm... Después... dose y t... el art. 97... como en... al decoro... va a ped... no hallo... sesión p... Y, en e... lario un... concejal... agrado o... Sr. Torr... Piñero; n... creta qu... más tar... sesión... en oficio... los edile... sabiduría... Ley Mur... El Sr... —Tod... ese doc... cuanto e... til y ade... compañía... observa... bilidad e... marqués... atención... señoría... gándom... Pronun... bras ver... que sin... entendi... tidas, d... estilo m... al que le... tonio y l... tivo prin... El Sr... tractas... tener qu... porque... gar elogi... lo prom... cumplió... Piñero (P... Presidente... diendo... pueden... Yantase... dencia y...

...adquisición de cuatro clarinetes para la banda de Beneficencia. Se concedieron tres meses de licencia al concejal don Antonio Eleizgu...

Estación

Cuando ya se había dado cuenta de los asuntos comprendidos en el orden del día pide el Sr. La Riva del día...

La Presidencia pregunta al Excmo. Ayuntamiento si cree oportuno que se dirija al Sr. Montero Rios de cuyo interés por el pueblo no hay...

que está hablando dice: «No quiero contener ni con V. ni con ninguno y me voy.»

El Sr. Valenciano: Por indigno. Sigue el Sr. La Riva diciendo que el señor Torre todo es nobleza pero que a veces se ofusca y no sabe por donde va.

En el pasillo se oyen voces de ¡fuera! ¡fuera!... y el alcalde abandona el asiento diciendo: —Detenido a esos.

Ocupa mientras la presidencia el Sr. Valenciano que retira la palabra al Sr. Carro por estar usando de ella el Sr. La Riva.

Pide nuevamente la palabra y niega la Presidencia diciendo que cuando se usa de un derecho no se niega, pero cuando se pide por torcer la inclinación de las cuestiones y por hacer discursos, sí.

Hace uso de la palabra el Sr. Piñero, explicando el origen de la cuestión y pónese por fin a votación el voto de censura siendo aprobado por los trece que toman parte en la sesión.

Así terminó tan movida sesión en la que gracias al tacto y prudencia del Marqués de Casa-Pardiñas no hubo que lamentar ningún escándalo.

Dirigió y encauzó hábilmente la discusión cortándola cuando no era preciso seguir, recibiendo por ello muchas felicitaciones al levantarse aquella.

Mañana haremos los comentarios que nos sugiere lo allí ocurrido.

Gacetillas

VENCIÓ LA CIENCIA

por haber logrado encontrar el Dr. Casile el remedio seguro y radical para combatir la tisis en todos sus períodos y curar todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—La Visitación de Nuestra Señora, San Longinos y San Simeón, mr.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

A las ocho y media de la tarde de ayer hemos recibido los telegramas que faltaban a nuestro acostumbrado servicio telegráfico.

Hoy desconfiamos de que lleguen a nuestro poder ni aun los despachos de la mañana pues, en la estación telegráfica de Santiago se fijó un aviso de orden del centro en el que se lee: «desde ayer no hay comunicación con Castilla».

Parece que la interrupción obedece a desperfectos causados en la línea por las tormentas de ayer noche.

He aquí los telegramas que consideramos publicables recibidos anoche

Rumores infundados

La dimisión de un ministro y la de un director.—Negativa del Sr. Silvela

Madrid 1 (14)

El jefe del gobierno, al ir hoy a despachar con el Rey se hizo cargo del rumor de que presentaría la dimisión de su cargo el ministro de hacienda. Calificó este rumor de fantástico.

Respecto del rumor de que también dimitiera el Director General de Obras dijo que tampoco es cierto. El hecho de que hubiese votado el Sr. Burgos en la sesión de ayer con los republicanos y los carlistas no tiene nada de particular porque el mismo declaró que era libre.

Si la presentase aun—terminó el señor Silvela—el gobierno la rechazaría pues está muy satisfecho del señor Burgos.

Veraneo de la Corte

La salida para San Sebastián—Cuando será.

Madrid 1 (14)

También dijo el Sr. Silvela a los periodistas que la Corte no esperará a que se cierre el Parlamento para salir de veraneo.

Saldrá la Corte para San Sebastián después de que el Congreso apruebe la contestación al Mensaje.

Firma del Rey

La de Guerra.—Grandes cruces.—Merced de hábitos.

Madrid 1 (14'30)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la Guerra.

El general Linares puso dos decretos concediendo grandes cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, a los generales de brigada Sres. Montañut y Ruiz Argamasilla.

También firmó S. M. los decretos siguientes: Concediendo merced del hábito de Santiago a don Juan Casany.

Merced del hábito de Calatrava a los Sres. Marqués de Cabriñana y conde de Llobregat.

Concediendo merced del hábito de Santiago a don Juan Casany.

Merced del hábito de Calatrava a los Sres. Marqués de Cabriñana y conde de Llobregat.

Las huelgas en España

Barcelona.—Mejora de huelgas.—Reanudando el trabajo. Para mañana.

Madrid 1 (16)

Dicen de Barcelona que mejoran las huelgas de obreros allí planteadas. Los intransigentes siguen tratando de ejercer coacciones a fin de evitar que se normalice la situación.

Reanudaron hoy el trabajo quinientos zapateros y muchos albañiles. Mañana volverán también al trabajo los torneadores de bronce.

En Jerez.—Reunión de agricultores.—Pidiendo amparo.

Madrid 1 (id. id.)

Telegrafían de Jerez diciendo que se celebró una reunión a la que concurren gran número de obreros agrícolas.

Pronunciáronse infinidad de discursos en favor de la huelga. Los oradores solicitaron el amparo de la prensa de gran circulación a fin de conseguir las necesarias mejoras.

Añadieron los oradores que están dispuestos a morir de hambre.

El castillo de Monjuich

El general Linares.—Oponiéndose a la cesión

Madrid 1 (16'15)

Amigos del ministro de la Guerra aseguraban hoy en el salón de conferencias que el general Linares se oponía, terminantemente, a que se ceda el castillo de Monjuich al Ayuntamiento de Barcelona.

BOLSA DE MADRID

Confianza Oficial.

DIAS 1

4 por 100 interior, 76'40

Id. fin corte, firme, 76'50

5 por 100 amortizable, 97'00

Banco de España, 481'00

C. Arrend. Tabacos, 441'00

CAMBIOS

Paris, vista, 37'40

Londres, vista, 00'00

Mencheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo.—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda junto o separadamente la tienda de la Azabachería número 6 y unos bajos con cocina.

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalha de Arriba informan Senra, 15.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 1 del tránsito de Entrecañales (tras de la Alhóndiga).

Informarán del precio y documentación el Notario Sr. Fernández Suárez.

VENTA

Se hace de la casa número 26 de la calle de San Roque, con huerta anexa. En la Notaría de D. José Santaló informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la calle de los Basquinos de esta ciudad, con buenos bajos y dos pisos altos, que sirven para tres viviendas, teniendo a su espalda su huerta y una cuadra ó caseta independiente. Está libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad á nombre del vendedor. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, Santiago.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Allerinformatán.

VENTA

Se vende la casa núm. 22 de la calle del Pombal. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez, frente al Palacio Arzobispal.

VENTA

Se vende la casa núm. 14 de la calle de las Huertas, con huerta. En la del núm. 30 de la Algalha de Arriba se admiten proposiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 20 de la calle de Santa Clara de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad, consta de dos cuerpos y planta baja, con cuartos independientes, en estado de 1.ª vida, puesta con la sembradura de 3 ferrados y 3 cuartillos, pozo con agua y lavadero cubierto, mesa para recreo, además otra casa destinada a pozo de nieve, valdío al rededor de 10 cuartillos, portalón para carro, para servicio de la huerta, todo cerrado sobre sí. La subasta se celebrará el día 15 de Julio del corriente año de 10 a 12 de la mañana, en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

SUBASTA

Se hace de todos los muebles de la casa núm. 11 de la calle de la Troya el día 1.º de Julio a las tres de la tarde.

LECCIONES

Se dan lecciones de Filosofía y Humanidades; ejercicios prácticos de versión castellana y latina para examen de reválida, Comercio Paredes y Herrero, Rua del Villar, 28 informarán.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No farse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias droguerías y depósitos de aguas minerales.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No farse de imitaciones y exijase:

SAL VICHY-ETAT (natural, para bebida)

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ETAT (en cajas metálicas)

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

GORRISTA.—Concepción Durán García participa a sus clientes que desde esta fecha abre su taller de confecciones y reformas de sombreros, para señoras y niños, en el bajo de la casa número 24 de la calle de la Calderería.

NICHO

Se desea comprar un nicho de primera clase. Para tratar, dirigirse a Eleuterio Múrias, Rúa del Villar número 15, accesorio, de doce a una.

Vinos

En el comercio de don José Alonso, Huérfanas 25, se ha recibido una gran partida de vino del Ribero a 35 céntimos cuartillo; tinto y blanco de Castilla a 30 céntimos; por mayor se arregla los precios y para fuera se rebajan los derechos. Nadie compre vinos sin visitar esta casa.

Huérfanas 25, Ultramarinos

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesus Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

TALLER DE BRONCISTA

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

Esta casa no tiene inconveniente en demostrar que construye el mejor aparato (hasta hoy conocido) para el alumbrado de gas acetileno, garantizándolos por un número determinado de años, lo que no hace ninguna otra.

Material completo para instalaciones. Preparación de bombas sulfatadoras y aparatos de Física.

Transformación y restauración de lámparas, figuras y toda clase de objetos de metal.

Trabajos de tornería y ajuste para Fábricas, Minas y Ferrocarriles Hojalatería.

Os meus votos por Aurelio Ribalta. Librería de Escribano. Precio 1 peseta.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Fábrica de aserrar maderas de C. Martínez EN Santa María de Teo (Ulla) Gran surtido en modera de pino del país, en tabla tablilla, pontones, cargos, barrotillo, etc., etc. Se reciben encargos en dicha fábrica y en la Rúa del Villar, 6, 2.º

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Leonor Fernández Pereiro de Troncoso R. I. P.—Amén. LA FAMILIA: ruega a sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de pedir a Dios por el alma de la finada y asistir al ACTO FÚNEBRE que se celebrará mañana a las ocho y media, en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos, por cuyo favor anticipan expresivas gracias. Julio, 2 de 1903. El Emmo. y Revdo. Sr. Cardenal Arzobispo de la Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a sus diocesanos que recen devotamente cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por el eterno descanso de dicha señora.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrone, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bota marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martin, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Si siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque que gracias a los constantes estudio hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus periodos. Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pírosis acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

AGENCIA ESCALERA-VIGO

TRANSPORTE CONSIGNACIONES ADUANAS

MUELLE COMERCIAL DE VIGO

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción, despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios, equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero. Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio a domicilio, bajo tarifas relativamente económicas. De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.

Tarjetas al minuto precios económicos.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 13 de Junio el magnífico vapor alemán
HELGOLAND
El 27 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor
SCHLESWIG
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarás, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego.

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosa, duración y perfección de puntada.
Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.
DEPOSITO EN SANTIAGO
Armería de José Areosa
12 RUA DEL VILLAR 12

Lloyd Norte Aleman de Bremen

LINEA RAPIDA A LA HABANA
El día 20 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el magnífico vapor alemán
ROLAND
Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, a los que se les da un esmerado trato, para lo cual conducen estos buques cocineros y camareros españoles.
Para informes dirigirse a su consignatorio en Villagarcía, DON LUIS G. REBONDO, ISLA.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tránsitos - Seguros - Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

ACEITE FINO DE SEVILLA

Marca "LA GIRALDA" Registrada

EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRADABLE PALADAR. VENDESE EN ELEGANTES LATAS DECORADAS DE DOS Y MEDIO, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO —EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO
CURA COMO POR ENCANTO
Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.
37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos
La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.
La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.
Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Depositarlos: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.
De venta en las principales farmacias y droguerías

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.
Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos. — Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. - BARCELONA

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días
El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor
DANUBE
de toneladas 7.500.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Objetos para regalos de boda y bautizo

La Dulce Alianza

Viuda e hijos de José M.ª Blanca

33 Rúa del Villar, 33-SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 450 pesetas botella. Caramelos, almendras, gumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deber dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.

En (Sant...
cias y Por...
20 pias. ser...
AÑO...
EL PRO...
En un...
publica...
Pablo Bos...
de Hacie...
ciado 6 10...
Dice el...
«Según...
señor mi...
producen...
mo los ac...
minuye e...
país), est...
mediato...
por el ma...
equilibrio...
artículos...
Basta c...
nes del S...
días 25 y...
curso pr...
guez San...
Mellado...
aquél no...
al princí...
siguiente...
«pero...
lugar, co...
toca y se...
cam bios...
en partic...
una opin...
ver, por...
cuya opi...
bios, más...
que lo pa...
producci...
queza ha...
con el m...
chos y la...
opinione...
talidad, r...
tro país...
han pad...
conoce q...
es un m...
las condi...
meter las...
za, debe...
modo, si...
radical...
y des...
interes...
personal...
merecid...
Haciend...
lado de...
dera que...
es neces...
mal, es...
el deber...
rír a la...
la riquez...
llen, falta...
en la me...
ese prob...
desapare...
Y no...
país deta...
de mone...
valor en...
quisición...
sición di...
mente el...
de la rig...
senta. D...
de un va...
del va...
no ver el...
verdader...
Los p...
un mod...
no se...
Bosch...
discurs...